



PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

TRANSICIÓN DE GOBIERNO
2009 | 2010



Martes 29 de diciembre de 2009



Montevideo, 29 de diciembre de 2009.

También la transición de un gobierno a otro -aunque ambos tengan la misma identidad política- incide en la calidad de la democracia.

Conscientes de ello, y comprometidos con el permanente mejoramiento de la democracia en tanto forma de gobierno y estado de la sociedad, el Poder Ejecutivo ha elaborado este material de trabajo y lo pone a disposición del Presidente y Vicepresidente de la República electos y del elenco ministerial ya designado que asumirán funciones el próximo 1º de marzo.

Este material no es una Memoria ni un Balance de Gobierno, sino un Informe de Gestión Estratégico y de presentación del estado de situación de los asuntos fundamentales de los ministerios, la estrategia de política pública de las autoridades y la definición de sus principales desafíos.

Por cierto que hay relación entre estos informes, la memoria y el balance, pero no son lo mismo. Existen, entre ellos, diferencias de forma, carácter, contenido y alcance.

Al presente material han de sumarse la documentación e información disponibles desde el inicio mismo del actual período de gobierno así como los intercambios propios de la transición que hoy comienza formalmente y para la cual todos tenemos el derecho a recibir y la responsabilidad de ofrecer las máximas garantías y las mejores posibilidades: una transición profunda, transparente, generosa, seria y responsable por respeto a los uruguayos.

Las naciones son proyectos históricos, colectivos y democráticos. El breve lapso de esta transición es tiempo suficiente para demostrarlo. Y así lo haremos.

Dr. Tabaré Vázquez.
Presidente de la República



PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y CULTURA**

**MINISTRO
MARIA SIMON**

**SUB SECRETARIO
CARLOS LISCANO**



INFORME DE TRANSICIÓN

Diciembre 2009

Por resolución del Sr. Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez fueron designados como responsables de la coordinación general para la confección de los Informes Ministeriales de Transición de Gobierno 2009 - 2010 a los Sres:

Secretario General de la Presidencia Dr. Miguel Toma.

Prosecretario de Presidencia Sr. Jorge Vázquez Rosas.

Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Cr. Martín Dibarboure.

La supervisión y compilado general de los informes que confeccionaron los Ministerios respectivos estuvo a cargo del Área de Gestión y Evaluación del Estado (AGEV) dependiente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia.



TABLA DE CONTENIDOS

1. Cometidos del Ministerio	9
2. Planificación Estratégica Ministerial	9
3. Planificación Estratégica Intersectorial o transversal	12
4. Cambios institucionales relevantes del período de gobierno.....	13
5. Principales programas y proyectos.....	15
6. Principales programas de cooperación internacional	15
7. Conflictos Legales.....	15
8. Recursos Humanos	16
9. Recursos Financieros	29
10. Sistemas de Información Ministerial.....	44
11. Mejora de Procesos	45
12. Organismos de los artículos 220 y 221	46
13. Asuntos de Atención Prioritaria Inicial	47
14. Lineamientos prioritarios de política pública.....	48



1. COMETIDOS DEL MINISTERIO

El Ministerio de Educación y Cultura atiende una diversidad de materias particularmente amplia. La sola enumeración de sus direcciones y unidades ejecutoras dan la pauta de ello. Dependen directamente del MEC las direcciones de Educación, Coordinación de Centros MEC, Derechos Humanos, y Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales. Con esta última se articulan las unidades ejecutoras D.G.R., D.G.R. del Estado Civil, Fiscalías de Corte y Procuraduría General de la Nación, Fiscalías de Gobierno, y Procuraduría ante lo Contencioso Administrativo. Son unidades ejecutoras la Dirección Nacional de Cultura (que incluye el Museo Nacional de Artes Visuales y el Palacio Taranco – Museo de Artes Decorativas), Museo Histórico Nacional, Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional, Instituto de Investigación Clemente Estable, la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología DICyT (que incluye los Museos de Historia Natural y de Antropología), Comisión del Patrimonio, SODRE, TVN, y la Junta de Transparencia y Ética Pública.

Hay un hilo conductor a seguir a través de la diversidad: acceso y calidad para todos; democratización y entramado con el proyecto del país solidario; creador en todos los ámbitos; productivo y promotor de los derechos humanos. Esto vale para la Educación, la Cultura y la Justicia.

El acceso a la cultura, a la justicia, la promoción de los derechos humanos y el estado de derecho tienen estricta relación y deben concebirse con integralidad, y siempre como contenido, fuente y finalidad de la educación, base de la democracia y de la felicidad, que prepara para el respeto de los derechos, el disfrute de la cultura, y el acceso al trabajo.

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MINISTERIAL

El plan estratégico ministerial fue elaborado y se expresa en la Ley de Presupuesto. Dicho plan fue modificado a lo largo del período. Se han podido realizar con coherencia lógica, humana y política acciones en campos muy diversos, de modo de complementarlas. Así, por ejemplo, la habilitación o rehabilitación de infraestructuras culturales en el interior con los programas de circulación de artistas, o la instalación de 92 Centros MEC con el Plan Ceibal o las políticas culturales.



a. Misión

Concebir y proponer políticas de educación, cultura, ciencia y tecnología y justicia en coordinación con el conjunto de políticas nacionales (sociales, económicas, productivas). Garantizar el acceso democrático a educación, cultura, conocimiento y justicia de calidad, concebidas como Derechos Humanos, para todos y toda la vida.

b. Visión

Un Ministerio articulado con el Estado, los gobiernos locales, los entes de la educación, los actores culturales privados, los centros de investigación, y articulador de políticas en los temas de su competencia. Una gestión abierta y participativa, con especial atención en la territorialidad. Un ámbito de elaboración constante y de acción en la formación de ciudadanos íntegros, concientes de sus derechos y deberes.

c. Objetivos estratégicos

Los desafíos son formar ciudadanos independientes, que puedan trabajar en el país y mejoren la calidad de la democracia, llegando a todos con alta calidad, estimular la producción de conocimiento en todas las formas, desde arte a ciencia, para una sociedad próspera y consciente. En suma: universalizar con calidad.

• Productos

Durante la presente administración:

- Se ha dotado a la educación y a la cultura de recursos sin antecedentes.
 - Se ha aprobado la Ley General de Educación, que centra la educación en el que aprende, y se ha avanzado en forma importante en su implementación, perfilando un Sistema Nacional de Educación Pública y un Plan Nacional de Educación, así como la creación de nuevas instituciones (Institutos Terciarios Superiores e Instituto Universitario de Educación).
 - Se ha remitido la Ley de Acreditación.
 - Se ha llegado a la plena cobertura del Plan Ceibal, avanzando también en la capacitación de los docentes y en la generación de contenidos.
-



-
- Se ha creado una nueva institucionalidad en la Ciencia, Tecnología e Innovación, creando el Gabinete Ministerial de la Innovación y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación.
 - Se puso en marcha el Sistema Nacional de Investigadores, el Sistema Nacional de Becas y Fondos de estímulo a la Investigación y su vinculación con el sector productivo, así como el portal de acceso a la literatura científica.
 - Se ha aprobado la Ley del Cine y el Audiovisual, la de Patrocinio, la de Seguridad Social del Artista.
 - Se instalaron más de 90 Centros MEC en localidades apartadas o barrios aislados, que son puntos de acceso al conocimiento y a la cultura y son presencia de este Ministerio en el interior. Se instalaron 4 Usinas Culturales y 9 Fábricas de Cultura.
 - Se implantaron Fondos Concursables para la Cultura, premio a la labor intelectual.
 - Se han rehabilitado importantes infraestructuras culturales en el interior (teatros de Salto, Paysandú, Rocha, cines-teatro de Artigas, Bella Unión, Tomás Gomen-soro).
 - Se finalizó el auditorio Goitiño y la sala Fabini, accesos y fachada del auditorio Adela Reta (SODRE), creando un necesario lugar para la música sinfónica.
 - Se crearon 9 centros de educación en música en el interior, en convenio con la EUM.
 - Se dejarán instalados el Espacio de Arte Contemporáneo, el Instituto Nacional de Artes Escénicas y el Espacio Figari.
 - Se reinició la edición de Clásicos Uruguayos.
 - Se está trabajando en una nueva Ley de Patrimonio.
 - Se están modernizando, en el contexto de la Reforma del Estado, las funciones de justicia y de registro.
-



3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INTERSECTORIAL Y/O TRANSVERSAL

- a.1. Gabinete Ministerial de la Innovación (lideró).
- a.2. Cultura Integra (con MIDES).
- a.3. Uruguay Integra (con MIDES).
- a.4. Gabinete Ministerial de la Seguridad (integró).
- a.5. Comisión del Plan Ceibal (en colaboración con ANEP, ANTEL, Primaria, AGESIC, Presidencia y liderado por el LATU).
- a.6. Comisión del Plan Cardales (integra).
- a.7. Centros MEC, con las intendencias y ANTEL.
- a.8. Nacidos Vivos (integra).

Productos disponibles de dichos procesos

GMI

Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCTI).
Sistema Nacional de Investigadores.
Sistema Nacional de Becas.
Fondos de proyectos (ciencias fundamentales, aplicadas, innovación en empresas).
Acceso a literatura científica.

Ceibal

Se alcanza cobertura total. Se formaron educadores. Se continúa con la formación y la creación de contenidos.

Cardales

Piloto en Trinidad.



Centros MEC

92 funcionando con variadas actividades y fuerte integración con la sociedad local.

Nacidos Vivos

Emisión del Certificado de Nacido Vivo Electrónico donde se integran los datos de nacimiento del niño y de su madre, asegurando el binomio madre-hijo, con la inscripción en el Registro Civil y el número de cédula de identidad asignado al nacer.

Tabla 1. Representación en órganos intersectoriales

Nombre del Órgano	Otros organismos integrantes del mismo	Rol del Inciso en el mismo	Nombre del titular	Nombre del alterno
Comisión Interministerial para la participación de Uruguay en la Expo Shanghai 2010	MEC, MRREE, MEF, MIEM, MGAP, MINTUR, MVOTMA, OPP, INAC y Uruguay XXI	Seleccionar el diseño del stand y coordinar con los otros organismos la imagen país a mostrar en la exposición.	Soc. Mag. Claudia Romano	Lic. Fernanda Silvera
Comisión Nacional de Selección de Becarios. Período 2008-2010	MEC, OEA, OPP, CIU y ANONG	Fijar criterios para la selección de becarios.	Soc. Mag. Claudia Romano

Fuente: MEC. Elaborado por AGEV-OPP.

4. CAMBIOS INSTITUCIONALES RELEVANTES DEL PERÍODO DE GOBIERNO

a. Cambios institucionales en el Inciso

- Creación de la Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales para coordinar los variados servicios vinculados con la justicia y los derechos de identidad y propiedad.
- Creación de la Dirección de Derechos Humanos.
- Dirección Nacional de Cultura como unidad ejecutora.
- Instauración de Fondos Concursables de la Cultura y premio a la labor intelectual.
- Creación del Espacio de Arte Contemporáneo.



- Creación del Instituto Nacional de Artes Escénicas.
- Incorporación del Archivo Ayestarán.
- Convenio con la Escuela Uruguaya de Música sobre educación musical en el interior.

b. Principales leyes y decretos aprobados o sugeridos, y estado de situación de los que se encuentran en curso

Durante la presente administración se ha aprobado la Ley General de Educación, que centra la educación en el que aprende, se ha trabajado la Ley de Acreditación, se ha aprobado la Ley del Cine y el Audiovisual, la de Patrocinio, la de Seguridad Social del Artista. Se ha creado una nueva institucionalidad en la Ciencia, Tecnología e Innovación, creando el Gabinete Ministerial de la Innovación y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación. Mediante estos instrumentos, se puso en marcha el Sistema Nacional de Investigadores, el Sistema Nacional de Becas y Fondos de estímulo a la Investigación y su vinculación con el sector productivo. Se aprobó la ley de bibliotecas públicas.

c. Temas pendientes

- Reglamentación de elecciones en ANEP
- Ley de Agencia de Acreditación
- Ley de promoción de contenidos nacionales en la televisión, radio y cine
- Ley de festejo del Bicentenario de la Independencia
- No se reglamentó la ley que establece una tasa de 5% sobre la venta de obras de arte (2.5% se destina a la Biblioteca Nacional y otro tanto a la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación) por desacuerdo del MEF.
- Se está trabajando en una importante Ley de Patrimonio Cultural, dado que la vigente Ley 14040 está obsoleta en aspectos prácticos y teóricos y en relación con las convenciones de la UNESCO vigentes.



5. PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

- a. Procesos en desarrollo: Museo o Espacio de Ciencias (se proyecta en el que fuera Mercado Central)
- b. Instituto Nacional de Artes Escénicas (edificio en construcción)
- c. Espacio de Arte Contemporáneo (sede ex cárcel del Miguelete)
- d. Desarrollo de la gestión del SODRE
- e. Museo Figari
- f. Agencia de Acreditación
- g. Sistema de Evaluación Educativa.

6. PRINCIPALES PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LOS QUE PARTICIPA EL MEC

Ver Anexo documental correspondiente a este punto.

7. CONFLICTOS LEGALES

Ver anexo documental correspondiente a este punto.
Información reservada para las autoridades entrantes.

8. RECURSOS HUMANOS

a. Situación del Ministerio en materia de recursos humanos

- **Principales fortalezas**

- Desarrollo de trabajo en equipo y buenos niveles de compromiso de mandos medios y funcionarios, en algunos ámbitos de la 01 y varias unidades ejecutoras, con los objetivos del MEC
- Adecuado nivel de relacionamiento con los 8 gremios que representan a la mayoría de los funcionarios del Inciso. Buenas experiencias a través de comisiones tripartitas (MEC y/o otros del Poder Ejecutivo, Dirección de unidad ejecutora, Gremio) para desarrollar negociaciones y resolver problemas diversos. Ejemplos: TVN, Fiscalía de Corte, Registro de Estado Civil, DICyT, y la propia DIGESE.
- Restablecimiento de plan de implantación del SGH en todo el Inciso.

- **Principales amenazas y debilidades**

- Inequidades salariales en la estructura formal, entre nuevas funciones no contempladas formalmente equiparables con cargos y grados de los distintos escalafones; y asimetrías importantes entre unidades ejecutoras del Inciso.
- Falta de personal calificado y/o específico, profesional y técnico.
- Inexistencia de una carrera funcional racional y motivante.
- Falta de políticas para integrar, racionalizar y regularizar las diversas formas contractuales que conviven en las direcciones de la 01 y algunas de sus unidades ejecutoras (caché, horas docente, contratos a término, becarios UTU)
- Extrema lentitud en procesos de selección y contratación de personal, existencia de mecanismos de “control sobre controles” (ONSC y Presidencia para contratos a término por ejemplo)



En esta área el Inciso se encuentra inmerso en un proceso de reorganización de las estructuras de las diferentes Unidades Ejecutoras que trabajan en Gestión Humana.

Se está avanzando en la implementación de una gerencia, que con sede en la Secretaría, tenga injerencia a nivel del Inciso.

Esto empieza a permitir obtener una visión global en esta materia y establecer políticas equivalentes en las diferentes Unidades Ejecutoras.

Como principal fortaleza se destaca la concientización y puesta en práctica de un enfoque integral del individuo que abarca todos los aspectos referentes al capital humano.

Como principal debilidad se señala la amplia variedad de vínculos laborales que a la vez de brindar soluciones generan puntos ciegos y de conflicto en el sistema.

En cuanto al avance de la presupuestación de contratos se detalla según Unidad Ejecutora

Tabla 2. Presupuestación de contratos según unidad ejecutora

	Artículo 43	Artículo 13
001	Finalizo	Finalizo
004	Finalizo	No tiene contratados
007	En trámite	No tiene contratados
008	En trámite	Finalizo
010	Finalizo	No tiene contratados
011	En trámite	No tiene contratados
012	En trámite	No tiene contratados
015	En trámite	Finalizo
016	En trámite	No tiene contratados
017	En trámite	No tiene contratados
018	En trámite	Finalizo
019	Finalizo	Finalizo
020	No tiene contratados	No tiene contratados
021	En trámite	No tiene contratados
022	Finalizo	No tiene contratados
024	En trámite	No tiene contratados

Fuente: MEC. Elaborado por AGEV-OPP.



c. Cantidad de cargos ocupados y vacantes por tipo de escalafón y Unidad Ejecutora

Tabla 3. Cantidad de funcionarios en el Inciso, por UE ¹

UE	Funcionarios		
	Propios de la UE*	En Comisión Entrante	En Comisión Saliente
UE 001	506	26	
UE 004	34		
UE 006	19		
UE 007	101		
UE 008	32		
UE 010	31		
UE 011	68		
UE 012	32		
UE 015	121	16	
UE 016	539		
UE 017	17		
UE 018	481		
UE 019	460	10	
UE 020	20		
UE 021	191		
UE 022	8	5	
UE 024	158		
Total Inciso	2818	57	

* Funcionarios que pertenecen presupuestalmente a la UE, excluyendo los que se encuentren en Com. Saliente.

Aclaración: en Propios de la UE no están incluidos los vínculos contractuales siguientes: Pasantes y becarios, Contratos a término, Contrato de organismos internacionales ni Otros

Fuente: MEC. Elaborado por AGEV-OPP.

¹ Incluye todos los vínculos contractuales y todas las financiaciones, no incluye vacantes.



Tabla 4. Cantidad de funcionarios trabajando en el Inciso y cantidad de vacantes, por UE y escalafón²

Escalafón	UE 001			UE 004			UE 006			UE 007		
	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante
CO3	2											
A	87			2			4			7		
B	10									1		
C	188			10			3			27		
D	52			6								
E	37			6			6			5		
F	75			8			4			6		
J	46			2			2			4		
N												
Q	6									1		
R										44		
Y	1									6		
P	2											
Cachet y otros (***)	411									5		
Contratos a término	1									3		
Becarios y Pasantes	53											
Sin Datos												
Sin Escalafonar												
Contratos de Org. Inter.	4											
Totales	975			34			19			109		

* Funcionarios que pertenecen presupuestalmente a la UE, excluyendo los que se encuentren en Com. Saliente.

** Detallar los escalafones que se incluyen.

*** Caches, Horas docentes, asistentes de la ministra.

Nota: Sin Datos: si se desconoce el escalafón de una comisión entrante.

Sin Escalafonar: corresponde a aquellos funcionarios que debido a su vínculo contractual no poseen escalafón.

Fuente: MEC. Elaborado por AGEV-OPP.

² Referencias para los Escalafones: CO3 – Alta Conducción (SIRO), A - Personal Profesional Universitario, B - Personal Técnico Profesional, C - Personal Administrativo, D - Personal Especializado, E - Personal de Oficinas, F - Personal de Servicios Auxiliares, G – Personal Docente, J - Personal Docente de Otros Organismos, K - Personal Militar, L - Personal Policial, M - Personal de Servicio Exterior, N - Personal Judicial, P - Personal Político, Q - Personal de Particular Confianza y R - Personal no incluido en escalafones anteriores.



Escalafón	UE 008			UE 010			UE 011			UE 012			UE 015		
	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante	Propios de la UE	Com. Entrante	Vacante
C03															
A	10			2			12			12			27		
B	2			1			15			6			8		
C	8			10						3			51		
D	11			2			37			11			13		
E	1			3			1						4		
F				12			3						17		
J															
N															
Q															
R															
Y															
P															
Cachet y otros (***)	4						42			5			5		
Contratos a término															
Becarios y Pasantes	1														
Sin Datos															
Sin Escalafonar															
Contratos de Org. Inter.															
Totales	37			31			110			37			126		

Fuente: MEC. Elaboración: AGEV-OPP.



Escalafón	UE 016			UE 017			UE 018			UE 019		
	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante
C03												
A	10			5			144			94		
B	5						5			4		
C	78			7			287			179		
D	259						31			5		
E	27						8			10		
F	22			3			5			32		
J	37											
N				2						136		
Q	3						1					
R												
Y	98											
P												
Cachet y otros (***)	135											
Contratos a término							2					
Becarios y Pasantes	4						21					
Sin Datos												
Sin Escalafonar												
Contratos de Org. Inter.												
Totales	678			17			504			460		

Fuente: MEC. Elaborado por AGEV-OPP.



Escalafón	UE 020			UE 021			UE 022			UE 024		
	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante	Propios de la UE*	Com. Entrante	Vacante
C03												
A	1			9			2			6		
B												
C	7			105			2			28		
D				25						110		
E				18						4		
F	1			33			1			9		
J												
N	11											
Q				1						1		
R												
Y							3					
P												
Cachet y otros (***)										92		
Contratos a término												
Becarios y Pasantes				13						15		
Sin Datos												
Sin Escalafonar												
Contratos de Org. Inter.												
Totales	20			204			8			265		

Fuente: MEC. Elaborado por AGEV-OPP.



d. Vínculo contractual de los funcionarios

Tabla 5. Funcionarios trabajando en el Inciso, por UE y vínculo contractual

Escalafón	Presupuestados*	Contratados									Total
		Función pública	Alta Especialización	Alta Prioridad	Art. 22 DL: 14.189	Eventuales, jornaleros y Zafrales	Pasantes y Becarios	Contratos a término	Cont. de Organ. inter.	Otros**	
UE 001	505			1			53	1	4	411	975
UE 004	34										34
UE 006	15	4									19
UE 007	75	26						3		5	109
UE 008	27	5					1			4	37
UE 010	31										31
UE 011	64	4								42	110
UE 012	3	29								5	37
UE 015	96	25								5	126
UE 016	193	248		1		97	4			135	678
UE 017	14	3									17
UE 018	428	53					21	2			504
UE 019	459		1								460
UE 020	20										20
UE 021	170	21					13				204
UE 022	8										8
UE 024	87	71					15			92	265
Total	2.229	489	1	2	0,0%	97	107	6	4	699	3.634
% de Func. por vínculo	61,3%	13,5%	0,0%	0,1%	0,0%	2,7%	2,9%	0,2%	0,1%	19,2%	

* Incluir esclafones P y Q.

** Detallar a que tipo de contrato se refiere.

Nota: Incluye a los funcionarios propios, excluye los funcionarios en comisión saliente.

Fuente: MEC. Elaborado por AGEV-OPP.



Tabla 6. Otros vínculos contractuales

Cargos de Particular Confianza Denominación	UE 001	UE 007	UE 010	UE 015	UE 016	UE 018	UE 021	UE 024
	6	1	1	1	3	1	1	1
Total								

Contratos Asistentes Ministro Denominación	UE 001
	6
Total	6

Contratos de Alta Prioridad Denominación	UE 001	UE 016
	1	1
Total	1	1

Contratos de Alta Especialización Denominación	UE 019
	1
Total	1

Contratos a término		UE 001	UE 006	UE 018
Denominación	Vencimiento			
		1	3	2
Total		1	3	2

Fuente: MEC. Elaborado por AGEV-OPP.



Otros cargos y contrataciones con las que se cuenta		UE 001	UE 006	UE 008	UE 011	UE 015	UE 016	UE 018	UE 021	UE 024
Denominación	Vencimiento									
Contratos con Org. Inter. PNUD		4								
Horas docentes		273			42					
Becarios		43						21	13	15
Pasantes		10		1			4			92
Cachet		136	5	4		5	135			
Total		466	5	5	42	5	139	21	13	107

Fuente: MEC. Elaborado por AGEV-OPP.

e. Características de las retribuciones

Tipos de financiación 1.1 y 1.2 (sola para Becas).

Retribuciones a funciones de adscripciones por 042 – 531.

Partidas 042 – 034 (compensaciones diferentes a la del cargo) y 042 – 510 (compensaciones especiales por funciones especiales).

Otras partidas no.

Otros beneficios no.

f. Principales procesos de reestructura que se han implementado en el período de gobierno

• Procesos de reestructura

i. Creación de la División Gestión y Desarrollo Humano, según modelo impulsado por ONSC

ii. Llamado a concurso por cargos de alta conducción, según recomendaciones de OPP y ONSC. Resta la labor de tribunales pendientes, designaciones, y corrección de concursos impugnados.

iii. TVN, excluyendo periodistas, productores y otros, resultado de una comisión multipartita (Dirección del Canal 5, ATTN, COFE, ONSC, MEF, MEC, etc.)



- iv. Se dio cumplimiento al Decreto EC/180 de fecha 30/12/05 que establece la estructura organizativa por la que se crea la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y la División Programación y Gestión Financiera.
- v. Se dio cumplimiento al Decreto 293/09 por el cual se realizó la reestructura de la Unidad Ejecutora 024 – Servicio de Televisión Nacional.
- vi. Se dio cumplimiento al artículo no. 213 de la Ley 18.172 en la que se crea la Unidad Ejecutora 003 – Dirección Nacional de Cultura.
- vii. Se dio cumplimiento al artículo no. 213 de la Ley 18.172 por el cual la Unidad Ejecutora 010 – Museo Nacional de Artes Visuales fue integrada como división a la Unidad Ejecutora 003 – Dirección Nacional de Cultura.
- viii. Se dio cumplimiento artículo no. 212 de la Ley 18.172 por el cual la Unidad Ejecutora 006 – Museo Nacional de Historia Natural y Antropología fue integrada como división a la Unidad Ejecutora 012 – Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

• **Gremios en el Inciso**

- i. ATEC (funcionarios de Educación, Cultura, Museos, etc.); SIFFUR (Fiscalía de Corte); ATTN (Canal 5, excluye periodistas y otros caché); AFUSODRE; AFURECI (funcionarios de Registro de Estado Civil); AFBN (funcionarios de Biblioteca Nacional)
- ii. Los 6 afiliados a COFE
- iii. APU – TVN (periodistas y otros de Canal 5.
- iv. AFSEC. Asociación de funcionarios de Secretaría. Nuclea unos 150 funcionarios de la 01, no afiliados a COFE.

• **Relacionado a la Reforma del Estado:**

- i. Necesidad de promover compromisos de gestión colectivos, gremiales o grupales, e individuales, con todos los funcionarios, presupuestados o no.
-



- ii. Ampliar la capacitación a todas las personas que trabajan en las unidades ejecutoras y direcciones del MEC, independiente de su vínculo contractual

Comentarios sobre la Dirección General de Secretaria:

- i. Un deber de la DIGESE es, en relación a metas planteadas en la ley de presupuesto, la de impulsar una reestructura de la organización funcional, con un diseño matricial sobre áreas que impulsan actividades sustantivas como informática, gestión de RRHH y cooperación internacional.
- ii. Afirmación del rol gerencial (orientación, ayuda, control) de la DIGESE sin perjuicio de la autonomía que marca la ley para las unidades ejecutoras, a efectos de alcanzar eficacia y eficiencia en el uso de recursos, y potenciar la implementación de políticas comunes en todo el Inciso.
- iii. El “aparato”, ver organigrama formal, necesidad de fortalecer adscriptos y unidades de apoyo por grandes áreas temáticas, para abordar las tareas con las direcciones de la 01, el Inciso en su conjunto, y las negociaciones con gremios.

• Otras consideraciones:

La ley 18.381⁴ de acceso a la información pública y el decreto 484/2009 prevén la publicación en la página web de su organismo en materia de recursos humanos de los siguientes ítems.

Estructura orgánica: Si
Indicar página web: **www.mec.gub.uy**

CV de los jerarcas: No
Indicar página web: **www.mec.gub.uy**

Retribuciones de los funcionarios de todo el inciso (salario nominal más otras retribuciones): Si
Indicar página Web: **www.mec.gub.uy**

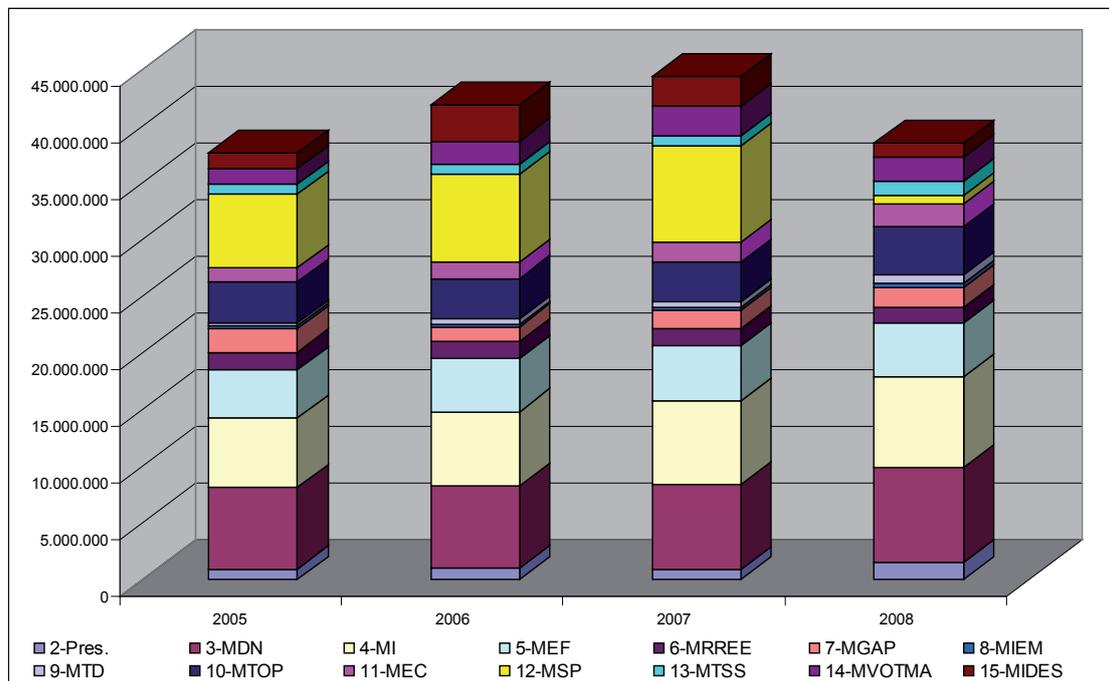
⁴ El artículo 5 de la ley obliga a la publicación de estos datos como parte de los deberes de transparencia activa del Estado y el artículo 32 indica que a un año de su promulgación deberán publicarse estos datos. Dicho plazo venció el 7 de noviembre. No existe un efecto jurídico determinado para el caso de incumplimiento.



9. RECURSOS FINANCIEROS

Peso del inciso en el contexto general de la Administración y evolución de la ejecución en términos reales.

Gráfico 1. Administración Central: ejecución por Ministerio. Años 2005 a 2008, en miles de pesos de 2008



Nota: en 2008 ASSE se constituye como un organismo del Artículo 220 dejando de formar parte del MSP
Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.

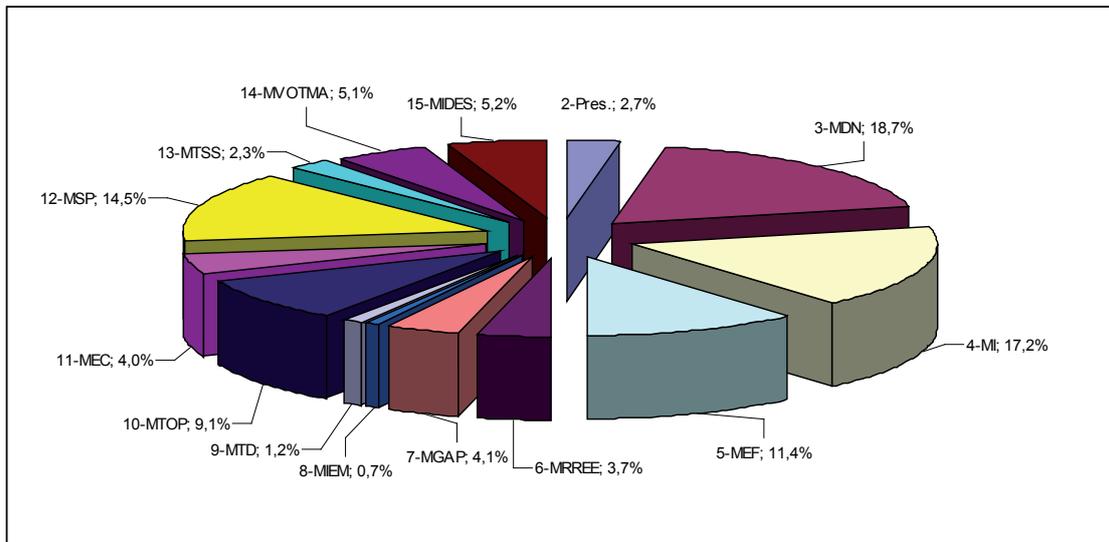


Cuadro 1. Estructura de la ejecución de la Administración Central por Ministerio. Años 2005 a 2008, en porcentaje

	2005	2006	2007	2008
2-Pres.	2,6%	2,4%	2,1%	4,0%
3-MDN	19,1%	17,5%	16,8%	21,8%
4-MI	16,4%	15,6%	16,6%	20,6%
5-MEF	11,2%	11,1%	11,1%	12,4%
6-MRREE	4,1%	3,7%	3,3%	3,7%
7-MGAP	5,5%	3,2%	3,5%	4,5%
8-MIEM	0,6%	0,6%	0,7%	0,9%
9-MTD	0,7%	1,1%	1,2%	2,0%
10-MTOP	9,6%	8,5%	7,7%	10,9%
11-MEC	3,3%	3,4%	4,0%	5,3%
12-MSP	17,1%	18,6%	19,2%	1,9%
13-MTSS	2,4%	1,9%	1,9%	3,0%
14-MVOTMA	3,7%	5,0%	5,8%	5,8%
15-MIDES	3,6%	7,5%	6,0%	3,2%
Total AC	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

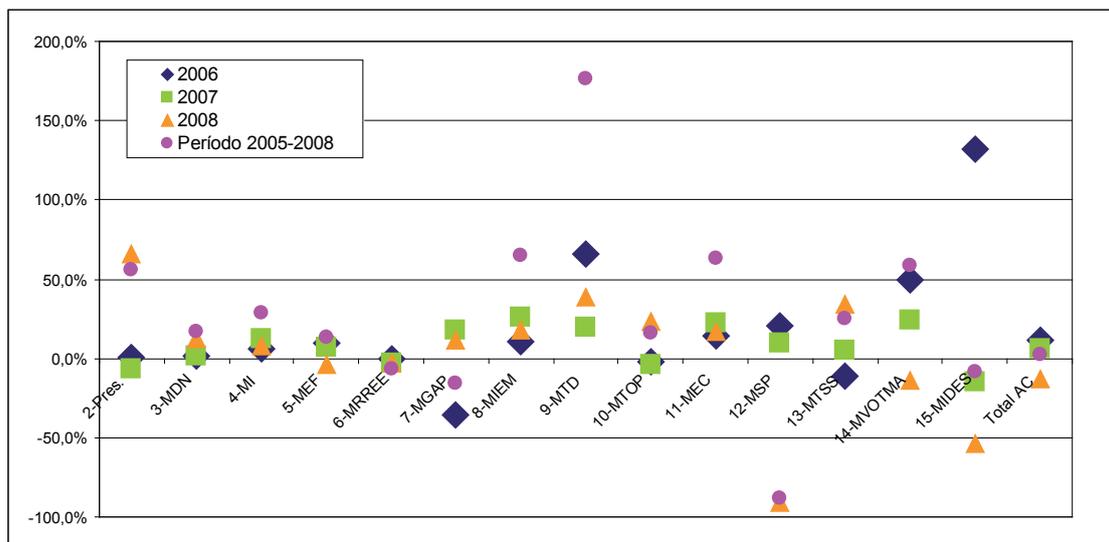
Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.

Gráfico 2. Estructura de la ejecución de los Ministerios de la Administración Central. Promedio años 2005 a 2008, en porcentaje



Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.

Gráfico 3. Administración Central: variación de la ejecución de los Ministerios en términos reales. Años 2006 a 2008 respecto del año anterior y para el total del período 2005 - 2008, en porcentaje



Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.



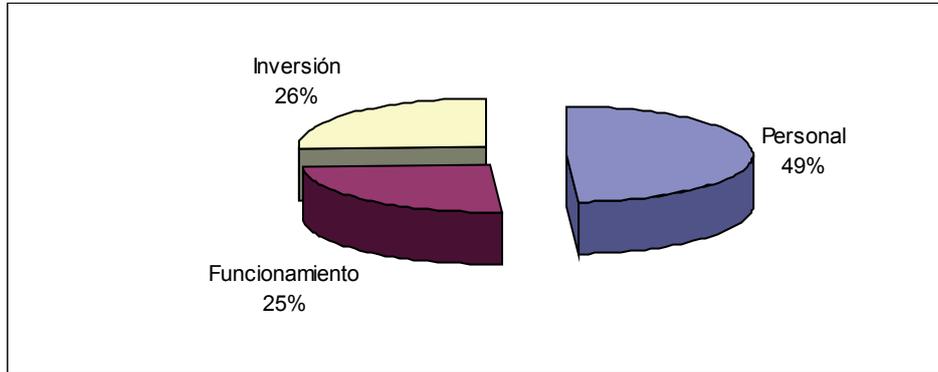
Crédito y ejecución por tipo de gasto (Retribuciones, funcionamiento e inversiones)

Cuadro 2. Crédito, ejecución y porcentaje ejecutado por UE y tipo de gasto. Año 2008 en miles de pesos

UE	Personal			Funcionamiento			Inversión			Total		
	Crédito	Ejec.	% ejec.	Crédito	Ejec.	% ejec.	Crédito	Ejec.	% ejec.	Crédito	Ejec.	% ejec.
001	184.301	147.578	80%	226.460	214.675	95%	27.682	25.952	94%	438.443	388.205	89%
003	358	0	0%	97.990	53.861	55%	9.774	0	0%	108.122	53.861	50%
004	9.897	8.320	84%	2.557	2.409	94%	1.858	1.850	100%	14.312	12.579	88%
006	5.920	4.770	81%	2.234	2.083	93%	608	608	100%	8.762	7.461	85%
007	40.408	38.643	96%	6.754	4.892	72%	754	753	100%	47.916	44.288	92%
008	8.552	7.507	88%	4.814	3.118	65%	7.974	6.956	87%	21.340	17.581	82%
010	9.601	9.234	96%	1.716	1.326	77%	0	0	0%	11.317	10.560	93%
011	38.873	36.575	94%	10.223	8.568	84%	10.726	10.294	96%	59.822	55.437	93%
012	18.209	18.209	100%	5.101	4.663	91%	111.770	111.346	100%	135.080	134.218	99%
015	36.834	36.590	99%	11.680	9.807	84%	19.418	16.897	87%	67.932	63.294	93%
016	175.671	140.258	80%	93.209	74.745	80%	355.417	321.847	91%	624.297	536.850	86%
017	9.629	7.860	82%	1.808	1.749	97%	97	97	100%	11.534	9.706	84%
018	239.564	217.446	91%	46.999	43.409	92%	27.638	27.180	98%	314.201	288.035	92%
019	245.563	219.847	90%	32.896	31.465	96%	1.669	1.667	100%	280.128	252.979	90%
020	15.581	14.730	95%	441	411	93%	39	30	77%	16.061	15.171	94%
021	70.708	64.593	91%	15.630	13.047	83%	3.108	2.924	94%	89.446	80.564	90%
022	7.574	7.269	96%	3.762	1.974	52%	125	120	96%	11.461	9.363	82%
024	44.127	33.653	76%	47.431	46.415	98%	15.321	12.901	84%	106.879	92.969	87%
TOTAL	1.161.370	1.013.082	87%	611.705	518.617	85%	593.978	541.422	91%	2.367.053	2.073.121	88%

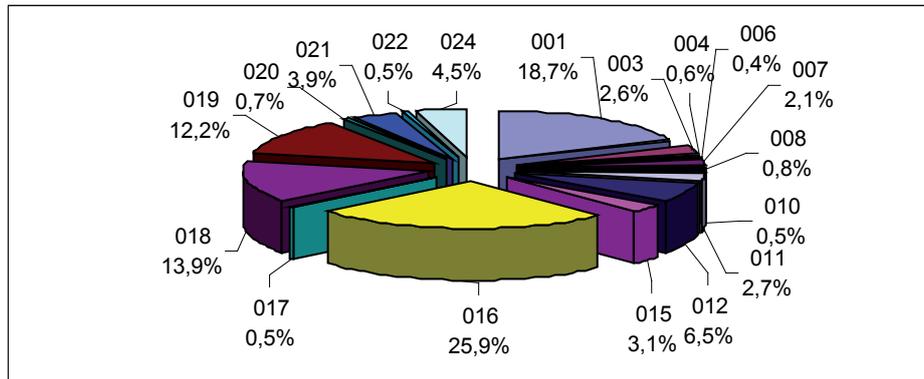
Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.

Gráfico 4. Estructura de la ejecución por tipo de gasto. Año 2008



Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.

Gráfico 5. Estructura de la ejecución por UE. Año 2008



Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.



Cuadro 3. Crédito, ejecución y porcentaje ejecutado por UE y tipo de gasto. Año 2009 (enero - octubre para la ejecución) en miles de pesos

UE	Personal			Funcionamiento			Inversión			Total		
	Crédito	Ejecución	% ejec.	Crédito	Ejecución	% ejec.	Crédito	Ejec.	% ejec.	Crédito	Ejecución	% ejec.
001	224.348	128.573	57%	208.646	175.860	84%	25.209	15.171	60%	458.203	319.604	70%
003	664	109	16%	138.717	90.222	65%	12.833	0	0%	152.214	90.331	59%
004	11.123	8.062	72%	2.657	2.024	76%	2.485	1.006	40%	16.265	11.092	68%
006	6.301	3.964	63%	2.212	1.885	85%	700	213	30%	9.213	6.062	66%
007	43.683	31.498	72%	6.045	3.695	61%	813	743	91%	50.541	35.936	71%
008	9.482	6.911	73%	5.449	2.821	52%	6.141	5.269	86%	21.072	15.001	71%
010	10.625	8.226	77%	1.247	28	2%	0	0	0%	11.872	8.254	70%
011	46.448	38.348	83%	11.971	9.535	80%	5.788	4.021	69%	64.207	51.904	81%
012	18.964	13.949	74%	6.949	4.357	63%	18.990	10.022	53%	44.903	28.328	63%
015	39.664	31.161	79%	12.310	7.760	63%	12.094	586	5%	64.068	39.507	62%
016	200.021	135.837	68%	116.068	64.655	56%	169.127	99.510	59%	485.216	300.002	62%
017	12.412	6.518	53%	1.882	1.481	79%	101	43	43%	14.395	8.042	56%
018	259.266	198.848	77%	48.888	34.405	70%	29.213	12.462	43%	337.367	245.715	73%
019	319.059	218.630	69%	34.717	27.892	80%	1.046	877	84%	354.822	247.399	70%
020	19.360	12.597	65%	1.694	1.011	60%	251	40	16%	21.305	13.648	64%
021	85.582	57.739	67%	18.493	11.055	60%	1.629	889	55%	105.704	69.683	66%
022	8.159	5.918	73%	3.894	1.966	50%	64	36	56%	12.117	7.920	65%
024	49.777	31.178	63%	53.158	38.876	73%	8.008	4.923	61%	110.943	74.977	68%
TOTAL	1.364.938	938.066	69%	674.997	479.528	71%	294.492	155.811	53%	2.334.427	1.573.405	67%

Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.



Crédito y ejecución por fuente de financiamiento

Cuadro 4. Crédito, ejecución y porcentaje ejecutado por UE y fuente de financiamiento. Año 2008 en miles de pesos

UE	11-RRGG			12-RAE			21-Endeudam. Externo		
	Crédito	Ejec.	% Ejec.	Crédito	Ejec.	% Ejec.	Crédito	Ejec.	% Ejec.
001	399.456	360.808	90%	33.254	26.774	81%			
003	79.394	53.861	68%						
004	14.281	12.580	88%	30		0%			
006	8.602	7.430	86%	159	31	19%			
007	45.943	43.723	95%	138	126	91%			
008	9.206	8.539	93%	11.884	9.041	76%			
010	11.317	10.560	93%						
011	58.822	55.437	94%	1.000		0%			
012	57.096	55.337	97%	5.387	5.387	100%	72.105	72.083	100%
015	63.816	59.503	93%	4.116	3.791	92%			
016	561.716	503.155	90%	62.578	33.696	54%			
017	10.651	8.848	83%	883	858	97%			
018	137.922	125.114	91%	176.280	162.922	92%			
019	263.336	237.289	90%	16.791	15.690	93%			
020	14.683	13.984	95%	1.378	1.187	86%			
021	55.931	49.108	88%	33.514	31.455	94%			
022	11.461	9.363	82%						
024	77.741	65.692	85%	29.139	27.276	94%			
TOTAL	1.881.374	1.680.331	89%	376.531	318.234	85%	72.105	72.083	100%

Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.

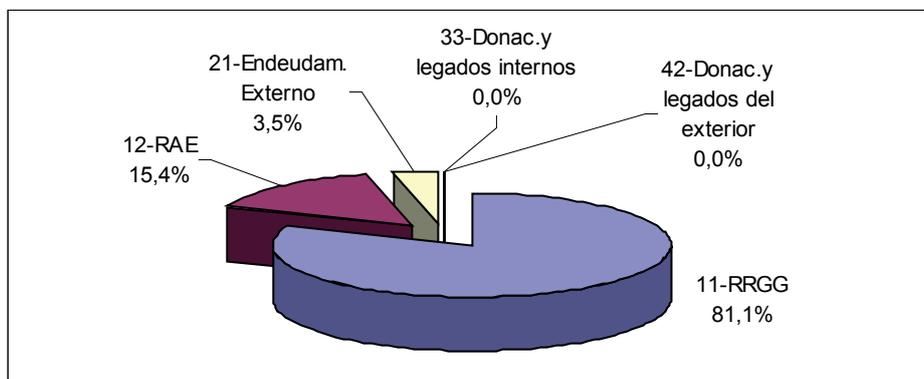


UE	33-Donac. y legados internos			42-Donac. y legados del exterior		
	Crédito	Ejec.	% Ejec.	Crédito	Ejec.	% Ejec.
001	2.296	475	21%	3.436	149	4%
003	5.662			23.065		
004						
006						
007	384	42	11%	1.450	397	27%
008	80	0	0%	171	0	0%
010						
011						
012				491	0	0%
015						
016				3	0	0%
017						
018						
019						
020						
021						
022						
024						
TOTAL	8.422	517	6%	28.616	546	2%

Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.



Gráfico 6. Estructura de la ejecución por fuente de financiamiento. Año 2008



Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.

Cuadro 5. Crédito, ejecución y porcentaje ejecutado por UE y fuente de financiamiento. Año 2009 (enero - octubre para la ejecución) en miles de pesos

UE	11-RRGG			12-RAE			17-Transf. internas recibidas			21-Endeudam. Externo		
	Crédito	Ejec.	% Ejec.	Crédito	Ejec.	% Ejec.	Crédito	Ejec.	% Ejec.	Crédito	Ejec.	% Ejec.
001	422.150	299.054	71%	32.379	19.857	61%						
003	116.175	87.967	76%									
004	16.240	11.092	68%	25		0%						
006	9.050	6.062	67%	162		0%						
007	48.981	35.402	72%	163	130	80%						
008	10.183	7.788	76%	10.554	7.152	68%						
010	11.872	8.254	70%									
011	63.207	51.904	82%	1.000								
012	36.704	22.290	61%							7.707	5.869	76%
015	59.026	36.068	61%	4.594	3.423	75%						
016	313.831	203.658	65%	77.577	19.910	26%						
017	13.450	7.494	56%	945	548	58%						
018	152.524	119.642	78%	184.802	126.075	68%	40					
019	333.275	237.225	71%	21.547	10.182	47%						
020	18.432	12.849	70%	2.872	800	28%						
021	78.446	51.150	65%	26.219	18.463	70%	1.040	71	7%			
022	12.116	7.921	65%									
024	77.437	52.483	68%	33.506	22.612	67%						
TOTAL	1.793.099	1.258.303	70%	396.345	229.152	58%	1.080	71	7%	7.707	5.869	76%

Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.



UE	33-Donac.y legados internos			42-Donac.y legados del exterior		
	Crédito	Ejec.	% Ejec.	Crédito	Ejec.	% Ejec.
001	321			3.352	694	21%
003	9.162	1.800	20%	26.876	564	2%
004						
006						
007	343	94	27%	1.053	309	29%
008	80	17	21%	254	44	17%
010						
011						
012				491	175	36%
015	30	15	50%	418		
016				93.808	76.434	81%
017						
018						
019						
020						
021						
022						
024						
TOTAL	9.936	1.926	19%	126.252	78.220	62%

Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.



Proyectos en ejecución

Cuadro 6. Crédito, ejecución y porcentaje ejecutado por UE y proyecto. Año 2009 (enero - octubre para la ejecución) en miles de pesos

UE	Código proy.	Descripción proyecto	Crédito	Ejecución (ene-oct.)	% ejec.
UE 001	000	Funcionamiento	430.052	301.178	70%
	002	Tabloide un solo país	52		0%
	004	Colaboración entre IMMaldonado y MEC	62		0%
	012	INIA-ANCAP	59		0%
	013	Eularinet-MEC-UE	2.769	255	9%
	199	Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social	0		
	701	Adquisición de equipos, máquinas, mobiliario y vehículos	12.215	7.038	58%
	702	Reparación de edificios y otras obras	2.173	1.266	58%
	703	Recuperación y Construcción Artísticos y Culturales del Interior	9.886	9.867	100%
	999	Infraestructura de la Sede de los Museos	935	0	0%
UE 003	000	Funcionamiento	102.013	74.310	73%
	003	Actividad Día Patrimonio y Seminario en Uruguay-UNESCO	189		0%
	007	Evento Mayo del 68	27		0%
	008	Fondos concursables par la Cultura	16.052	13.885	87%
	009	Espacio de Arte Contemporáneo y Sistema Nal.de Museos	13.032	498	4%
	010	Convenio entre MEC y ANCAP-ICAU	5.557	1.483	27%
	013	Fondo Iberoamericano de Ayuda Iberescena	259		0%
	014	Fortalec. Industrias Culturales. Acuerdo 513 c/UNESCO	1.881	155	8%
	015	"Al Museo"	371		0%
	723	Equipamiento, mobiliario, reparaciones de edificio	12.833		0%
UE 004	000	Funcionamiento	13.779	10.077	73%
	715	Equipamiento y acrecentamiento del acervo	625	370	59%
	716	Reparación de sedes	1.683	510	30%
	725	Informatización y actualización de Archivos y Biblioteca Americanista	178	135	76%
UE 006	000	Funcionamiento	8.512	5.849	69%
	717	Equipamientos y reparaciones	700	213	30%



UE 007	000	Funcionamiento	48.916	34.923	71%
	001	ADAI-Descrip. Docum. Ido.Ldo. Civil 9no y 18vi TS;1961-1082	12	0	0%
	005	Organización del Archivo Pivel Devoto	97	79	81%
	006	Bases de Datos Digitales	2	0	0%
	011	Censo Guía de Archivos-Etapa IV	324	0	0%
	012	Tratamiento Documental Fdo. Mrio. Guerra y Marina Fase I	376	179	48%
	720	Equipamiento	193	165	85%
	721	Mejoras edilicias	590	590	100%
	723	Equipamiento, mobiliario , reparaciones de edificios	30	0	0%
UE 008	000	Funcionamiento	14.596	9.683	66%
	003	Actividad Día Patrimonio y Seminario en Uruguay-UNESCO	303	32	11%
	004	Día del Patrimonio en Uruguay	31	17	55%
	722	Obras de Restauración- Monumentos históricos	4.877	4.277	88%
	723	Equipamiento, mobiliario, reparaciones de edificios	573	312	54%
	767	Expropiación, adquisición, Monumentos muebles e inmuebles	692	680	98%
UE 010	000	Funcionamiento	11.872	8.254	70%
UE 011	000	Funcionamiento	58.719	47.552	81%
	761	Mantenimiento edilicio	717	127	18%
	762	Equipamiento científico	4.020	3.856	96%
	763	Mobiliario, informática y otro equipamiento	751	369	49%
UE 012	000	Funcionamiento	25.812	17.488	68%
	001	Digitaliz. De Colecciones Cientifs. Urugs. Anfibios y Reptiles	20	20	100%
	002	Digitaliz de Especies Sudamericanas Anfibios Subtropicales	81	81	100%
	742	Proyecto C&T (FNI-FCE)	0	0	
	746	Proyecto de innovación (Becas)	0	0	
	747	Programa de C&T Juvenil	1.028	105	10%
	763	Mobiliario informática y otro equipamientos	390	74	19%
	801	Programa de Desarrollo Tecnológico II	17.571	10.560	60%
UE 015	000	Funcionamiento	51.990	38.921	75%
	712	Dotar institución de moderno equip., acorde c/fines especif.	155	53	34%
	771	Acrecentamiento del acervo bibliográfico	1.413	281	20%
	772	Climatización e iluminación	54	50	93%
	800	Reparación y mantenimiento del edificio	385	40	10%
	822	Automatización de los Procesos Técnicos y Servicios al Público	10.087	162	2%



UE 016	000	Funcionamiento	310.003	199.190	64%
	002	ADAI-Proy. Archivo Nacional de la Imagen	3		0%
	003	AECI. Fortalecimiento Complejo Sala Espec. Dra. Adela Reta	6.083	1.290	21%
	752	Equipamiento general de oficinas	1.028	320	31%
	780	Complejo de espectáculos	159.728	95.207	60%
	803	Obras civiles	944	95	10%
	805	Equipamiento general de Radios	7.146	3.767	53%
	807	Equipamiento general de Espectáculos	281	133	47%
UE 017	000	Funcionamiento	14.294	7.999	56%
	773	Equipamiento	101	43	43%
UE 018	000	Funcionamiento	308.154	233.251	76%
	753	Equipos de computación y Microfilmación	28.414	12.247	43%
	754	Compra y adecuación de Activos fijo	500		0%
	755	Equipamiento Gral. de la Dirección Gral. De Registros	299	217	73%
UE 019	000	Funcionamiento	353.776	246.522	70%
	756	Adquisición y refacción de Inm.-Vehic.-Mobil. renovación y ad	1.046	877	84%
UE 020	000	Funcionamiento	21.054	13.608	65%
	757	Equipamiento y Equipos de Informática	60	40	67%
	768	Reparaciones mayores y mejoras edilicias	190		0%
UE 021	000	Funcionamiento	104.075	68.716	66%
	759	Informatización, Microfil.y Modernización del Registro Civil	34	12	35%
	766	Remodelación y equipamiento de locales	1.100	563	51%
	769	Adquisición y restauración de libros de Registro de Estado Civil	495	392	79%
UE 022	000	Funcionamiento	12.053	7.884	65%
	820	Adquisición e Instalación de Equipamiento Informático	63	36	57%
UE 024	000	Funcionamiento	102.935	69.838	68%
	804	Equipamiento general de tv	5.844	3.703	63%
	806	Obra civil Infraestructura actual	1.931	1.273	66%
	808	Informática	234	163	70%
Total MEC			2.334-427	1.573.405	67%

Fuente: MEC. Elaborado por: AGEV-OPP.



Objetos del gasto con mayor ejecución

Cuadro 7. Objetos del gasto de funcionamiento del inciso con mayor ejecución. Año 2008 y enero - octubre 2009 en miles de pesos

Objeto Del Gasto/auxiliar: código y descripción	Año 2008			Año 2009		
	Monto ejec.	% del gasto funcion	% acum	Monto ejec. ene-oct	% del gasto funcion	% acum
286 000 -Artísticos y Similares	76.580	12,5%	12,5%	76.124	11,3%	11,3%
551 015 -Agencia Nacional de Investigación e Innovación	55.581	9,1%	21,6%	33.027	4,9%	16,2%
551 004-Pedeciba A450 L17930	33.000	5,4%	27,0%	40.000	5,9%	22,1%
211 000-Teléfono,telégrafo y similares	31.587	5,2%	32,2%	26.903	4,0%	26,1%
213 000-Electricidad	26.509	4,3%	36,5%	24.994	3,7%	29,8%
579 000-Otras Transferencias	25.727	4,2%	40,7%	27.996	4,1%	33,9%
559 000-Transferencias Corrientes a Otras Instit. Sin Fines de Lucro	25.071	4,1%	44,8%	45.478	6,7%	40,7%
251 000-De inmuebles contratados dentro del país	16.305	2,7%	47,5%	16.079	2,4%	43,1%
259 000-Otros Arrendamientos	15.415	2,5%	50,0%	10.311	1,5%	44,6%
576 041-Incentivo Retiro > =58 años31/12/05 y causal/1/1/08;A29L17930	14.981	2,4%	52,4%	16.254	2,4%	47,0%
278 000-De limpieza, aseo y fumigación	13.901	2,3%	54,7%	15.445	2,3%	49,3%
291 000-Servicios de vigilancia y custodia	13.571	2,2%	56,9%	15.112	2,2%	51,5%
579 001-Contribuciones Deportiv.,Ariístic.,Cultural. Y Atenc.Salud	11.404	1,9%	58,8%			
721 000-Gastos Extraordinarios	9.179	1,5%	60,3%	7.486	1,1%	52,6%
289 000-Otros Servicios	8.283	1,4%	61,6%			
284 003-Partida Perf.Académico y perfeccionamiento técnico				7.185	1,1%	53,7%
221 000-Publicidad				6.798	1,0%	54,7%

Fuente: MEC. Elaborado por AGEV-OPP.



Tabla 7. Conceptos de recaudación: normativa y utilización

UE	LEY	ARTICULO	UTILIZACION
001	14755	21	FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES
	16170	382	FUNCIONAMIENTO
	18362	278	FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES
	17296	324 Y DTO 261/07	FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES
	16736	368	FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES
	18046	32	FUNCIONAMIETO (BECAS)
004	16736	344	FUNCIONAMIENTO
006	16320	258	FUNCIONAMIENTO
007	16736	346	FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES
011	15903	220	FUNCIONAMIENTO Y OTRAS NECESIDADES DE LA INSTITUCION
015	16170	389	FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES Y PROMOCION SOCIAL
	16320	265,266y269	FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES Y PROMOCION SOCIAL
	16462	72	FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES Y PROMOCION SOCIAL
016	17556	127	PROVENIENTE DE TVEO
	17904	17	RECURSOS DE RADIO
	18172	226	RECURSOS DE RADIO
	16736	169	UTILIDADES CASINO VICTORIA PLAZA
018	16736	368	TAZA REGISTRAL PROVENTOS , RET. PERSONALES, FUNCIONAM. E INV.
	16320	281	COMPENSACIONES INFORMATICAS
	17296	300	50% PROMOCION SOCIAL (TICKETS) 50% FUNCIONAMIENTO E INVERS.
021	16320	292	PROMOCION SOCIAL (VERSION A RENTAS GENERALES)
	16736	736	PROMOCION SOCIAL (VERSION A RENTAS GENERALES)
	17296	342	PROMOCION SOCIAL (VERSION A RENTAS GENERALES)
	14100	143	GASTOS, INVERSIONES Y REMUNERACIONES
024	17904	17	GASTOS, INVERSIONES
	18046	77	GASTOS, INVERSIONES
	18172	226	GASTOS, INVERSIONES
	18362	286	GASTOS, INVERSIONES

Fuente: MEC. Elaborado por AGEV-OPP.



10. SISTEMAS DE INFORMACIÓN MINISTERIAL

a. Principales líneas de acción impulsadas en la materia en el actual período de gobierno

Planificación, implementación y ejecución del Expediente electrónico.
Implantación en la secretaria de este Ministerio de la herramienta SGH.
Se está desarrollando un Sistema Integral de Registros (Fondos Concursables AGE-SIC).

Se encuentra operativo el Sistema de Gestión de Instituciones Educativas (GIEC).
Sistema Registral de Asuntos Constitucionales (SAC).

Detallar los principales desafíos que a su juicio quedan pendientes en la materia.
Continuar el desarrollo del Sistema Integral de Registros .

a. Enumerar y describir brevemente proyectos promovidos, detallando en la fase en que se encuentran (diseño, implementación, completados)

- Expediente electrónico, completado.
- Sistema SGH, implementación.
- Software para Biblioteca Nacional Aleph, en curso.
- Portal del MEC, en curso.
- Centros MEC, completado 90 centros, agregando nuevos centros.
- Sistema SAC (Sistema Registral de Asuntos Constitucionales), completado.
- Sistema de Educación GIEC (Sistema de Gestión de Instituciones), 1ra etapa en curso.
- Proyecto Nacidos Vivos, instalación física de servidores en esta Secretaria, completado.
- Acervo bibliográfico para Museos, curso.



b. Enumerar los sistemas de información existentes.

- Expediente Electrónico.
- Sistema SAC.
- Sistema GIEC.

c. Detallar grado de avance en los Planes Directores de Informática.

- Se elaboro plan informático 2010.
- Se está trabajando en el plan informático 2011 - 2015.

11. MEJORA DE PROCESOS

Tabla 8. Líneas de acción promovidas

Nombre	Descripción	Estado	Fecha prevista de fin
Señalética	Señalización de los espacios que ocupa todas las oficinas del MEC, lo que facilita la circulación de usuarios y de funcionarios	Implementación	Fines de enero 2010
Comunicación interna	A través de canales que permitan y faciliten la circulación de la información. Nueva agenda telefónica impresa y digital	Completado	-
Encuesta de satisfacción	Realizar una encuesta de satisfacción a los usuarios que ingresan al MEC, con el objetivo de cuantificar la calidad de los servicios brindados	Implementación	Febrero 2010
Formulario de Quejas, Reclamos y Sugerencias	La existencia de canales de comunicación que permitan recibir la retroalimentación de los ciudadanos. Estos canales deben ser de fácil acceso y deben estar disponibles para ser utilizados en cualquier momento.	Implementación	Febrero 2010
Mejora de la imagen institucional	Con la utilización de todo tipo de material uniformizado	Implementación	Febrero 2010

Fuente: MEC. Elaborado por AGEV-OPP.



12. ORGANISMOS DE LOS ARTÍCULOS 220 Y 221

- a. Organismos del 220: el Correo en cuanto el MEC detenta tutela administrativa sobre su accionar; la ANEP y la UDELAR comunican a través del MEC con el Parlamento.
Organismos del 221: no existen vínculos formales.
Personas públicas no estatales: IMPO (ex – Diario Oficial).
- b. ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación)
El Consejo de Derecho de Autor (la norma de creación no invoca su condición estatal o no estatal, pero su integración está provista originariamente por representantes de los sectores público y privado), se vincula formalmente con el MEC, desde el momento en que dicho Consejo tiene representantes del MEC (su Presidente concretamente), y si bien tiene un régimen propio, el MEC provee su infraestructura;
- c. FONAM (Fondo Nacional de Música), tiene vinculación con el MEC, en un sentido similar al Consejo de Derechos de Autor, ya que el MEC tiene en dicho Fondo un representante (su Presidente) y además recibe fondos anualmente de parte del MEC, de los cuales debe rendir cuentas;
- d. FONDO DE SOLIDARIDAD, también integrado por representante del MEC que lo presidirá.



13. ASUNTOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA INICIAL

a. Nuevas formas de contratación necesarias en Cultura.

- Un gestor cultural o director de museo debería contratarse a término y en forma renovable. No es sano que se eternicen en sus cargos porque producirían un sesgo constante.
- Cuerpos estables. El de los bailarines es el ejemplo más evidente. Debería tener una cobertura especial de la Seguridad Social y desarrollar capacidades para un segundo ciclo laboral.
- Periodistas, en las radios del SODRE y en TVN.

b. Grupo fuerte de Relaciones Internacionales y Proyectos, con área especializada en el MERCOSUR.

c. Con el SODRE en funcionamiento en cuanto a su sala principal, cultivo y renovación de los cuerpos estables, desarrollo de un modelo de gestión, coordinación con otras salas del país, formación de públicos (en particular en el interior).

d. Pasaje a TV digital de TNU. Avanzar más en su perfil de medio alternativo –no competidor- de canales privados.

e. Gran complementación de las comunicaciones del Estado: ANTEL, Correo, radios y canal estatales, plan Ceibal, plan Cardales, sitios de intercambio en Internet. No es tarea exclusiva del MEC pero se impone una coordinación fuerte que impulse una potencialidad que no se ha desarrollado y nunca puede ser sólo hacer lo mismo que los privados. El Estado no tiene esa función.

f. No hay políticas de justicia claras. La reforma del proceso penal, que pasa de indagatorio a acusatorio, requiere de un cuerpo de fiscales de calidad, y con uniformidad de criterios, sin desmedro de su autonomía técnica se debería considerar la posibilidad de agrupar Fiscalías, Registros, Identificación Civil y Cárceles en un organismo a cargo de la garantía de los derechos del ciudadano.



14. LINEAMIENTOS PRIORITARIOS DE POLÍTICA PÚBLICA

- a. Agrupar Fiscalías, Registros, Identificación Civil y Cárceles en un organismo a cargo de la garantía de los derechos del ciudadano.
- b. Gran complementación de las comunicaciones del Estado: ANTEL, Correo, radios y canal estatales, plan Ceibal, plan Cardales, sitios de intercambio en Internet. No es tarea exclusiva del MEC pero se impone una coordinación fuerte que impulse una potencialidad que no se ha desarrollado y nunca puede ser sólo hacer lo mismo que los privados. El Estado no tiene esa función.
- c. Dotar a la Cultura de mayor autonomía y mejor colaboración con la iniciativa independiente, creando uno o más organismos consultivos abiertos
- d. Definir más claramente el rol del MEC en Educación. Manteniendo íntegramente la autonomía, es preciso que existan políticas en materia de educación, coordinadas con las políticas sociales, productivas y de desarrollo. Ese es el rol del MEC en educación: es necesario definir formas de coordinación con los entes autónomos y con la educación privada, así como con la no formal.

Nota: La Dirección General de Secretaría del M.E.C. dispone de los informes para la transición elaborados por la totalidad de las direcciones y unidades ejecutoras del Inciso, lo cual aporta en cuanto a profundidad y matices de toda la rica vida institucional que se desarrolla en el Ministerio



ANEXOS

ANEXO 1. PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Programa / Proyecto	Apoyo a los procesos de descentralización y promoción de la participación ciudadana en el marco de la reforma del Estado (Proyecto I)	Fortalecimiento de las Industrias Culturales y mejora de la accesibilidad a los bienes y servicios culturales de Uruguay.
Objetivos	Fortalecer el proceso de descentralización y promoción de la participación ciudadana en el territorio, mirando al Uruguay del año 2010, coordinando las políticas sociales, culturales y el relacionamiento internacional, a través del fortalecimiento de las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales (MIPS), los Centros MEC y puntos focales de relaciones internacionales en las Intendencias.	i) Fortalecimiento de las industrias e infraestructuras culturales, puesta en marcha de nuevos modelos de gestión público-privada y descentralizada, instalación de Incubadoras de Empresas Culturales y el apoyo a la comercialización internacional de los bienes y servicios culturales; ii) La ampliación de la cobertura de los programas de descentralización existentes en todo el territorio nacional, democratizando el acceso a los bienes y servicios culturales por parte de todos los ciudadanos de Uruguay, y especialmente de los jóvenes y la población en situación de pobreza; iii) La promoción de la cultura como elemento de cohesión social, capaz de atenuar los efectos del proceso de desintegración y polarización que sufren especialmente los grupos más vulnerables.
Período ejecución actual	jul-08	jun-08
	dic-10	jul-11
Contrapartes	MEC - Todas las direcciones	Dirección Nacional de Cultura
	UNA ONU Unidos en la Acción	UNA ONU Unidos en la Acción
		Fondo PNUD-España para el logro de los ODM
Avance	Implementación	Implementación



Programa / Proyecto	Colonia integra: "Centros rurales de desarrollo comunitario y ciudadano"	Proyectos OEA-IABIN -MUNHINA
Objetivos	Contribuir al proceso de empoderamiento social, cultural económico y político de los pobladores rurales colonienses, fortaleciendo sus capacidades pro - activas para la construcción de comunidades rurales sostenibles y posibilitando que sean co - protagonistas de los procesos de desarrollo rural que les afectan.	Digitalización de las colecciones uruguayas de anfibios y reptiles. Digitalización de las especies sudamericanas de anfibios tropicales.
Período ejecución actual	jul-09	mar-08
	jul-11	dic-10
Contrapartes	Dirección de Derechos Humanos y Dirección de Educación	Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología
	UE / OPP	OEA
	Intendencia de Colonia	
Avance	Implementación	Implementación

Programa / Proyecto	Mil promotores de Derechos Humanos.	Fortalecimiento de Institucionalidad en DDHH
Objetivos	Fortalecer la participación ciudadana, en especial la de las poblaciones más vulnerables y que carecen de instrumentos para hacerse escuchar y participar, como los jóvenes desertores de la educación formal, las mujeres afrodescendientes, los habitantes de centros poblados del interior del país con menos de 5.000 habitantes.	Contar con información sobre el estado de situación de los DDHH en el Uruguay. Fortalecer institucionalmente a la Dirección de DDHH.
Período ejecución actual	ene-08	ene-08
	dic-09	dic-09
Contrapartes	Dirección de Derechos Humanos	Dirección de Derechos Humanos
	Comision Nacional de UNESCO	PNUD
Avance	Implementación	Implementación



Programa / Proyecto	EULARINET - Redes de investigación e innovación entre la UE y Latinoamérica.	INTEL – IESE
Objetivos	Proyecto contemplado en el 7mo Programa Marco de Investigación en Ciencia y Tecnología. i) Promover la identificación conjunta, el establecimiento, implementación, y monitoreo de prioridades de interés mutuo en futuros programas de trabajo a través de Programas Específicos del 7º PM; ii) Definir de forma conjunta la política de cooperación en C&T; iii) Apoyar y estimular a la participación de los países socios de A.L. en el 7º PM.	Participación de jóvenes uruguayos en Feria INTEL - ISEF y apoyo a la Feria de Clubes de Ciencia en Uruguay.
Período ejecución actual	mar-08	ene-07
	mar-11	dic-09
Contrapartes	Área de Relaciones y Proyectos Internacionales y Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología	Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología
	UE -7PM	INTEL
Avance	Implementación	Implementación

Programa / Proyecto	Andrew W. Mellon Foundation- MUNHINA	Capacitación de docentes y gestores escolares de educación profesional y tecnológica.
Objetivos	Digitalización las 500 tipos de colecciones del herbario del Museo de Historia Natural y Antropología. Capacitación del personal del MUNHINA en el manejo del equipamiento para la digitalización.	Promover la capacitación de docentes y gestores escolares de educación profesional y tecnológica con vistas a contribuir al desarrollo de políticas, programas y prácticas educativas apropiadas para las realidades de cada país participante.
Período ejecución actual		ene-08
		dic-10
Contrapartes	Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología	MEC – ANEP
	Fundación Mellon	OEA
Avance	Negociación	Implementación



Programa / Proyecto	BIOTECH “Apoyo al desarrollo de las Biotecnologías en el MERCOSUR”	Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo – CYTED
Objetivos	Promover el desarrollo y la explotación de las biotecnologías en el MERCOSUR, para aumentar el valor añadido y la competitividad de sus productos en los mercados internacionales. Promover el desarrollo común y coordinado de las capacidades económicas, con énfasis en el sector de biotecnologías.	Contribuir al desarrollo armónico y sostenible de la Región Iberoamericana mediante la cooperación en ciencia, tecnología e innovación. Creado en 1984 y desde 1995 se incluyó formalmente entre los Programas de cooperación dependientes de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.
Período ejecución actual	dic-05	ene-95
	dic-11	
Contrapartes	Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología	Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología
	UE	Red de Países Miembros
Avance	Implementación	Implementación

Programa / Proyecto	Fortalecimiento de la RENE A - Red Nacional de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible	Memoria y derechos humanos en el Mercosur. Biblioteca y materiales didácticos.
Objetivos	Generar un espacio institucional de encuentro, programación y actuación coordinada de todas las instituciones que desarrollan actividades de educación ambiental en el país.	Fortalecimiento de los procesos pedagógicos en el ámbito escolar destinados a la construcción de la memoria del pasado reciente, la educación democrática y la educación para los derechos humanos en los países del MERCOSUR.
Período ejecución actual	jul-09	ene-08
	dic-09	dic-10
Contrapartes	Dirección de Educación	MEC – ANEP
	Comisión Nacional de UNESCO	OEA
Avance	Implementación	Implementación



Programa / Proyecto	Apoyo al Programa de movilidad Mercosur en educación superior (PMM).	Censo Guía de Archivos de Uruguay
Objetivos	Lograr la convergencia en criterios de calidad entre los países Mercosur y asociados, para posibilitar la movilidad, intercambios académicos, programas de investigación y excelencia, en Educación Superior.	Realización de un relevamiento de archivos en todo el país.
Período ejecución actual	ene-09	mar-05
	dic-12	dic-09
Contrapartes	MEC - UDELAR	Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales
	UE	España
	MERCOSUR	
Avance	Implementación	Implementación

Programa / Proyecto	Fortalecimiento de los procesos de enseñanza de la formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes con discapacidad en su transición al empleo productivo.	Parlamento juvenil del Mercosur.
Objetivos	Mejorar la Calidad de los procesos de enseñanza que desarrolla el personal que ejerce la docencia y apoyo técnico pedagógico para la generación de aprendizajes formativos y de capacitación de los jóvenes y adultos administradas por Educación Especial en los países participantes.	Desarrollar en los jóvenes una identidad MERCOSUR basada en valores que estimulen su participación ciudadana, el respeto por la democracia, los derechos humanos, la cultura de la paz y el medio ambiente contribuyendo, de esta forma, a su formación como ciudadanos críticos; de forma tal que comprendan el funcionamiento de los mecanismos institucionales del MERCOSUR y ejerciten su derecho a expresarse a través de un Parlamento Juvenil del MERCOSUR.
Período ejecución actual	ene-08	ene-09
	dic-10	dic-10
Contrapartes	MEC - ANEP	MEC – ANEP
	OEA	OEA
Avance	Implementación	Implementación



Programa / Proyecto	Abogacía del Estado.	ATN/OC 10923 - UR Interconexión y modernización de los procesos de registro e identificación civil y generación de información para las estadísticas vitales.
Objetivos	Otorgar al Estado una adecuada defensa legal, estableciendo un correcto registro de los juicios y sentencias en que es parte el Estado, que permita realizar un seguimiento y colaborar puntualmente con otras entidades públicas. Además propondrá los ajustes normativos necesarios para adecuarse a la realidad, implementando un espacio de estudio de normas constitucionales, legislativas y reglamentarias.	Componente 3 - Modernización y digitalización de la DGREC, emisión electrónica de partidas nuevas, indización y digitación de actas ya existentes.
Período ejecución actual	ene-08	may-08
	dic-09	may-10
Contrapartes	Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales	Dirección General del Registro de Estado Civil
	AECID	OPP (ejecutor)
		BID
Avance	Implementación	Implementación

Programa / Proyecto	PIDEP – plan integral de desarrollo y reforma postal del Uruguay.	Formulación del Plan de Gestión de la Calidad.
Objetivos	Estudiar el Mercado Postal del país a los efectos de definir el nivel ideal del Servicio Postal Universal (SPU) y una política sobre el ordenamiento del mercado en competencia.	Obtener una guía para la implantación de proyectos de calidad a nivel regional (UPAEP); país piloto Uruguay con una consultoría chilena.
Período ejecución actual	jun-09	ene-08
	dic-09	dic-09
Contrapartes	Dirección Nacional de Correo	Dirección Nacional de Correo
	URSEC	UPAEP
	UPAEP	
Avance	Implementación	Implementación



Programa / Proyecto	UNU-BIOLAC	MATH – AMSUD
Objetivos	Apoyo mutuo para programas de fortalecimiento de capacidades (CDP, siglas en inglés) que incluyen becas para pasantías, organización de cursos de capacitación, talleres y actividades para los países del MERCOSUR y países asociados, especialmente para aquellos con menor desarrollo en esta área del conocimiento.	Fortalecer las capacidades regionales en América del Sur y reforzar su cooperación con Francia en el área de las matemáticas. Acuerdo nov. 2007, comienzo 2008, financiamiento sujeto a la disponibilidad anual de presupuesto.
Período ejecución actual	jun-09	ene-08
	jun-11	dic-09
Contrapartes	Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología	Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología
	UNU-BIOLAC	Francia
		Red de Países Miembros
Avance	Implementación	Implementación

Programa / Proyecto	SARAS	Programa ADAI
Objetivos	UDELAR, Universidad de Wageningen (UW-Holanda), la Resilience Alliance (RA), Intendencia Municipal de Maldonado y la DICYT. Objetivo: crear un Instituto Maldonado, para desarrollar el conocimiento científico de los mecanismos implicados en los sistemas ecológicos y sociales que condicionan la sustentabilidad de largo plazo del uso de los recursos naturales. El Instituto promoverá los contactos entre científicos de América del Sur y las principales redes de trabajo a nivel mundial en esta temática	Este Programa constituye un fondo financiero multilateral de fomento al desarrollo archivístico en Iberoamérica, y se concreta en las siguientes actividades: concesión de becas y bolsas de viaje para formación y asistencia técnica, desarrollo de planes de preservación, conservación y restauración, y desarrollo de planes encaminados al acceso y a la difusión.
Período ejecución actual		ene-08
		dic-09
Contrapartes	Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología y Universidad de la República	Dirección de Asuntos Constitucionales, Legales y Registrales
	UE	AECID
	Resilience Alliance	Países Miembros
Avance	Negociación	Implementación



Programa / Proyecto	Capacitación de personal para la Atención de Cuentas de Grandes Clientes.	STIC – AMSUD
Objetivos	Estandarizar el tratamiento de clientes empresariales a nivel postal e incorporar tecnología (base de datos, tecnología informática).	Crear y fortalecer redes de excelencia científica entre Francia y América del Sur en el ámbito de las Ciencias y Tecnologías de la Información y de la Comunicación, (STIC). Acuerdo dic 2005, comienzo 2006, financiamiento sujeto a la disponibilidad anual de presupuesto.
Período ejecución actual	ene-08	ene-06
	dic-09	dic-09
Contrapartes	Dirección Nacional de Correo	Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología
	UPAEP	Francia
		Red de Países Miembros
Avance	Implementación	Implementación

Fuente: MEC. Elaborado por AGEV-OPP.



PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



PRESIDENCIA
Oficina de Planeamiento y Presupuesto



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y CULTURA